

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****697**      *ESTRUCTURAS GARPE, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 115/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Rafael Segovia Moreno contra Estructuras Garpe, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 17 de diciembre de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Estructuras Garpe, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.847,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 17 de diciembre de 2008.- D.<sup>a</sup> Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A090001910-1